



Ayuntamiento de Burlada  
Burlatako Udala

Patronato de Cultura y Fiestas  
Kultur eta Jaietarako Patronatua

## JUNTA ORDINARIA DEL PATRONATO M. DE CULTURA Y FIESTAS DÍA 2 DE JULIO DE 2018.

PRESIDENTA:

Joana Eguillor Francoy

VOCALES:

Berta Arizkun  
Lourdes Garrido  
Sergio Barasoain  
José Javier Lecuona  
Amaia Ruiz  
Jaime Sánchez  
Sergio Cortés

En la Casa de Cultura de Burlada, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día 2 de julio de 2018, presidida por la Presidenta Dña. Joana Eguillor Francoy, se reúnen en sesión ordinaria la Junta Rectora del Patronato de Cultura y Fiestas del Ayuntamiento de Burlada, con la asistencia de los vocales que se relacionan al margen. Actúa como Secretaria Dña. Ainhoa Iturri Aguirre.

Asistentes con voz y sin voto:

Beatriz Suárez (Peña Euskal Herria)  
C. Azpilicueta (Asoc. de Mujeres de Burlada)  
Pili Orribero (Alegrías de Burlada)  
Naiara Perez (Alegrías de Burlada)  
Miguel Rubio (Burlada Blues Bar)  
Julián Gorosquieta (Burlata Herriko Gaiteroak)  
Burlata Berria  
Burlatako txozna batzordea  
Fermín Santamaría (Coral San Juan Bautista)  
Adriana Salvo (Asis.técnica proyecto "Burlada ciudad educa.Igualdad")

Excusan su inasistencia Ana Góngora (UPN) y el representante de la Coral San Blas.

La presidenta comenta que hay cambio en las representantes de Alegrías de Burlada, se va Miren Ruiz y vienen Pili y Naiara.

### **1.- Aprobación del acta de la junta de junio.**

Se aprueba por asentimiento.

### **2.- Elección de persona o entidad para lanzar el chupinazo.**



Ayuntamiento de Burlada  
Burlatako Udala

Patronato de Cultura y Fiestas  
Kultur eta Jaietarako Patronatua

La sra. Arizkun expone las candidaturas que se han presentado que son 4. Las 4 candidaturas son en favor de:

- Larratz dantzari taldea
- Pedro Jesús Fernández Ochoa, uno de los que compusieron la primera corporación txiki del ayuntamiento en el año 1974. Se propone la corporación entera. No presenta la autorización de todos los miembros de la corporación, por lo que votan entre todas las personas asistentes si se admite y salen 16 votos a favor frente a 2 abstenciones.
- Uxua Modrego, que recientemente ganó el campeonato de España juvenil en el lanzamiento de jabalina.
- Banda de Música de Burlada

Las analizan, ven que cumplen las bases de la convocatoria, por lo que pasan las 4 a votación popular. El plazo para votar empieza el 17 de julio hasta el 5 de agosto y se puede hacer a través de la web, a través del 012 o en las oficinas de atención a la ciudadanía del ayuntamiento. El 6 de agosto se dará a conocer la persona que lanzará el chupinazo.

La sra. Arizkun da a conocer el cartel ganador, que ha sido el de "Nuestras fiestas". Ha conseguido 255 votos. El segundo "Fiesta gigante, lucha gigante" 125 votos, y el tercero "Campaneros" con 42 votos. En total han votado 422 frente a 183 que votaron el año pasado.

### **3.- Aprobación si procede del gasto de fiestas.**

La nueva interventora quiere que se funcione igual que se funciona en junta de gobierno local y en el patronato de deportes. Por tanto, quiere que se hagan contratos firmados antes de las actuaciones y que se aprueben los gastos en el patronato, y con los gastos aprobados la presidenta hace una resolución de presidencia y se haría el pago de las facturas. El problema es que la junta de gobierno local se hace una vez a la semana pero el patronato una vez al mes, por lo que intentará traer todo lo posible por adelantado para que la gente pueda cobrar enseguida. Por ello, trae los gastos de fiestas para su aprobación.

Se somete a votación los gastos de fiestas:

Votos a favor: presidencia, vicepresidencia, peñas, Burlatako Txistulariak, Asoc. Desenfoque, Cambiando Burlada y Comparsa. Total 7 votos.

Votos en contra:

Abstenciones: PSN. Total 1 voto.

### **4.- Aprobación si procede del programa de fiestas.**



Ayuntamiento de Burlada  
Burlatako Udala

Patronato de Cultura y Fiestas  
Kultur eta Jaietarako Patronatua

En Junta, el programa que se aprueba es el oficial, aunque en este programa se incluyen los programas de los colectivos.

Adriana, la actriz y asis. técnica del proyecto "Burlada Ciudad educa. igualdad" comenta la actividad que van a hacer: es una obra de teatro sobre lo que piensa la gente de lo que es educar con igualdad. Es una obra que se hará el día de los calderetes en la Nogalera y anima a todas las personas asistentes a acercarse a ver.

Se reparte también el programa de otros colectivos.

Se somete a votación el programa oficial de fiestas:

Votos a favor: presidencia, vicepresidencia, peñas, Burlatako txistulariak, Asoc. Desenfoque, Cambiando Burlada y Comparsa. Total 7 votos.

Votos en contra: 0 votos.

Abstenciones: PSN. Total 1 voto.

#### **5.- Varios.**

Hay una petición de Anfas para cesión de auditorio para uno de los dos festivales que hacen al año. Exponen esta petición, en la que se les cobra el técnico. La venta de entradas será por Patrón Base.

Se vota entre todas las personas asistentes y sale a favor por el voto a favor de todas las personas asistentes salvo la abstención de Sergio Barasoain del PSN, por lo que se cede el auditorio a Anfas el 25 de agosto.

#### **6.- Ruegos y preguntas.**

Sin más temas que tratar la sesión se levanta a las 20:30 horas